CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Advertido error material, aritmético o de hecho, en la Resolución de adjudicación, de fecha 19 de mayo de 2026, del expediente que se indica:

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: "SEGUNDA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA EXTENSIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO COLABORATIVO".
EXPEDIENTE: CONTR 2026 164291.
REF. HIPATIA: 4534
OBJETO: "Suministro de suscripciones y licencias del catálogo de productos del fabricante Microsoft con un SKU identificativo, en el marco del Lote 1 del Acuerdo Marco de servicios y productos Microsoft"
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 10.068.451,50 € (I.V.A. excluido), 12.182.826,32 €, (IVA incluido).
VALOR ESTIMADO: 10.068.451,50 €
EMPRESAS ADJUDICATARIAS A.M.:
- B81644387 SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.

se procede a subsanar el mismo en el sentido siguiente, en el título:

Donde dice

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS MICROSOFT, LOTE 1: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES, LICENCIAS DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS MICROSOFT
EXPTE. AM: CONTR 2025 312274
NUM. LOTE AM: LOTE 2025 2588

Debe decir

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS MICROSOFT, LOTE 1: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES, LICENCIAS DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS MICROSOFT
EXPTE. AM: CONTR 2025 312274
NUM. LOTE AM: LOTE 2025 2588

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA
Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez